

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Didáctica de las Ciencias Sociales
Código:	5540035
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS: (se concretan a través de los resultados de aprendizaje)

1. Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales.
2. Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales.
3. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

4. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
5. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
6. Conocer los procesos básicos de aprendizaje en relación con los contenidos sociales y desarrollar las implicaciones didácticas consiguientes.
7. Utilizar una metodología adecuada para la enseñanza de las Ciencias Sociales y realizar diseños de secuencias de actividades de enseñanza que puedan plasmarse en propuestas didácticas y ser experimentadas en situaciones de prácticas de enseñanza.
8. Utilizar los materiales didácticos disponibles para Educación Primaria, adaptando las propuestas curriculares al contexto en que haya de desarrollarse la enseñanza.

COMPETENCIAS:

Competencias BÁSICAS (CB):

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias GENERALES:

- Competencias Generales de Título (GT):

GT.1: Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2: Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3: Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

- Competencias Generales de Primaria (GP):

GP.1: Analizar y sintetizar la información.

GP.2: Organizar y planificar el trabajo.

GP.3: Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4: Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6: Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7: Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8: Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9: Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.10: Expresar y aceptar la crítica.

GP.11: Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12: Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13: Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14: Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.GP.15: Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16: Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17: Innovar con creatividad.

GP.18: Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19: Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocritica.

Competencias ESPECÍFICAS:

- Competencias Específicas de Primaria (EP):

EP.1: Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

EP.3: Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

EP.7: Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8: Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.11: Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan

EP.12: Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

EP.13: Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

EP.14: Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

EP.15: Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I: Contexto curricular y sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

BLOQUE II: La Geografía, la Historia y otras disciplinas de Ciencias Sociales como referentes para la enseñanza.

BLOQUE III: El aprendizaje de contenidos de Ciencias Sociales.

BLOQUE IV: Diseño de propuestas didácticas de Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Clases Teóricas..... 30 horas

C Clases Prácticas en aula..... 20 horas

D Clases en Seminarios..... 10 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- Clases teóricas

Como modelo general, la metodología didáctica se guiará por las siguientes pautas: planteamiento de problemáticas a trabajar, toma en consideración de las ideas del alumnado; explicaciones del profesor; comentarios de lecturas seleccionadas; seminarios teóricos y debates; búsqueda de información complementaria; elaboración de conclusiones.

- Clases prácticas con actividades de aula programadas

Desarrollo de actividades de aula programadas, en las que se realiza la aplicación práctica de los contenidos enseñados en las clases teóricas o la preparación de recursos para la producción de informes de conclusiones de las distintas unidades didácticas de la asignatura. Se trabajará habitualmente en pequeños grupos.

-Exposiciones y seminarios

-Desarrollo de trabajos en pequeño grupo, especialmente bajo la forma de proyectos didácticos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://eurosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas de evaluación.

a. La evaluación será continua y global, tanto para los grupo de trabajo como para cada alumno de forma individual, lo que se plasmará, sobre todo, en la realización de los diversos cuestionarios de conclusiones al final de cada unidad didáctica.

b. Los criterios y fuentes para la evaluación serán:

1. La asistencia habitual a clase y la participación activa en el trabajo diario en el aula, desarrollando las actividades y tareas programadas en las clases teóricas y prácticas.

2. La respuesta a los diversos cuestionarios de conclusiones de las unidades didácticas del programa, según contenidos de lo tratado

3. La realización de un cuestionario individual de conclusiones de la asignatura, en la que se deberán proyectar con claridad los aprendizajes realizados. La forma será un cuestionario de preguntas objetivas y la fecha de realización de esta actividad serán propuestas por el profesor. Este cuestionario incluirá una autovaloración individual y del trabajo de los componentes de cada grupo.

Deben estar aprobadas todas las partes para poder superar la asignatura de manera presencial.

Los alumnos que no sigan el sistema presencial, o que no cumplan con un mínimo de 80% de asistencia, o no realicen los cuestionarios de conclusiones, o no realicen el cuestionario final de conclusiones, tendrán que realizar el examen final de la asignatura. El examen final, en cualquiera de las convocatorias, contemplará cuestiones referidas al diseño y puesta en práctica de propuestas de enseñanza referidas al área de Ciencias Sociales.

c. La calificación de los trabajos y la calificación de los exámenes se realizará mediante una prueba objetiva.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Modalidad no asistente: evaluación final a realizar en la fecha de examen de convocatoria oficial determinada por el Centro. En la carpeta de la Enseñanza Virtual Modalidad no asistente los estudiantes encontrarán los materiales y recursos necesarios para preparar la prueba. El examen final de la asignatura, en cualquiera de las convocatorias, contemplará cuestiones referidas al diseño de propuestas de enseñanza en el área de Ciencias Sociales